

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Arco San Pablo, 8, 1.º

Paquete de 30 ejemplares: 1 peseta

Caso digno de estudio

Davreil-Vigneux es el nombre de una población francesa no distante de París, donde hacia algún tiempo que unos trabajadores legalistas y pacíficos, hartos de hambre y de miseria por alimentación insuficiente y por privaciones de todo género, debidas a la mezquindad del jornal, recurrieron a la huelga. Esta se prolongaba a fuerza de legalidad, y los trabajadores, cuya ración era escasa cuando cobraban el estipendio legal señalado por el derecho de sucesión, estaban en ayunas cuando no trabajaban en uso de su derecho a la libertad del trabajo.

Esto ocurría en el mes de julio del año de gracia de 1908 en ésta era cristiana en que vivimos después de haber inventado un hombre-dios el famoso «amaos los unos a los otros», y en el pradiel ó messidor del CXIX del reinado de la democracia, que declaró que «todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales y que el objeto de toda agrupación política es la conservación de los derechos imprescriptibles del hombre.

Un día los huelguistas de Davreil, por hacer algo, se reunieron en el centro obrero a contarse sus cuitas y a cambiar impresiones, cosa legalísima hasta el punto de llegar al peligro de morir de empacho de legalidad. No así los gendarmes, que sin ceremonia ni aviso previo, la emprendieron a tiros por las ventanas con los trabajadores reunidos que bostezaban tranquilamente. Algún muerto y varios heridos fué el resultado de la intervención de los gendarmes del orden de la República Francesa, auspiciada por la sagrada trilogía Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Ahora dejo la palabra a J. J. Morato, quien en 4 del corriente decía en el *Heraldo*:

El injustificado, inopinado é inconcebible ataque de los gendarmes a los obreros huelguistas, que estaban en su casa, que no se metían con nadie, es la causa esencial de los sucesos del 30, de la huelga de ayer y... de lo que venga, porque, en vez de castigar los excesos de la gendarmería, parece como que se la ha recompensado, trasladándola a poblaciones donde es mayor el estipendio de que disfruta.

Lo ocurrido en Davreil Vigneux suscitó naturalmente, la cólera del proletariado, mas los obreros de París, antes de proceder, esperaron a conocer la sentencia que se dictara contra la gendarmería; como ésta es absolutoria, la Federación de los oficios de la edificación del Sena—rama industrial a la que pertenecen los huelguistas de Davreil-Vigneux ó, mejor dicho, de Villeneuve-Saint Georges—resolvió holgar un día y celebrar en dicho punto una reunión de protesta, trasladándose allí los federados como les fuera posible, con la condición de reunirse a las dos de la tarde.

Pero el Gobierno ó el prefecto perdieron la cabeza, y se amontonaron fuerzas públicas, no sólo en cantidad enorme, sino de un modo ostensible.

Con todo, no pasó nada mientras los guardadadores del orden tuvieron prudencia.

Se estaba celebrando la reunión, y muchos miles de obreros que no cupieron en el local aguardaban que terminara para emprender el regreso a París en igual forma que se habían trasladado a Villeneuve, cuando sin venir a qué avanza al trote un pelotón de coraceros hacia los que esperaban el término de la reunión (Que nos váis a aplastar), gritan éstos, y se retiran los coraceros, no sin que uno de ellos desenvainara el sable y golpeará con él a un grupo de obreros.

Dicen que éstos respondieron con disparos de revólver, aunque los obreros lo niegan. El hecho es que no resultó ninguno de los soldados con la más leve lesión, ni siquiera con el destrozo más insignificante en sus efectos y armas.

Concluye la reunión y los obreros se dirigen a la estación de Villeneuve para regresar a París. Van tranquilos, por una carretera bordeada sólo de vastos y llanos campos de trigo y de heno. De pronto aparecen los dragones; despliegan y cargan sobre la muchedumbre, y cargan por todos lados, con evidente propósito, no de disolver el cordón, sino de acorralar a la gente.

Huyendo, los manifestantes llegan al pueblo, y la única calle de él que conduce a la estación la encuentran ocupada por soldados y gendarmería. Encerrados en estrecha plazoleta, no pueden retroceder los obreros porque tras ellos llegan los coraceros, y no pueden avanzar porque delante tienen la calle ocupada militarmente, y entonces, sólo entonces, se defienden, y aun esto después de inútiles tentativas de llegar a la estación.

Esto es todo, y cuenta que las noticias no sólo las dan periódicos obreros, sino testigos oculares, alguno de ellos tan absolutamente desinteresado que ni siquiera simpatiza con los movimientos obreros.

DECLARACIÓN

Fragil, leve, pero indestructible, TIERRA Y LIBERTAD es la idea emancipadora del proletariado, niveladora de la sociedad, que en lengua española y con el concurso de otros periódicos que con igual propósito se fundaron ó se fundarán concurre a la formación del verbo universal de la Anarquía.

Combatida por autoritarismos y atavismos, por intereses y preocupaciones, si siempre se dirigió por la línea más recta y el camino más corto al ideal, hoy, emprendiendo nueva etapa, fortalecida por la lucha y bien provista por la experiencia, continuará su marcha con nuevo vigor.

Algo esencial, no obstante, ha de diferenciar nuestro presente y futuro de nuestro pasado, y esto es bien de la idea, que aparecerá cada vez más pura, y en bien del ideal, que ofreceremos a los explotados y oprimidos, no como ilusión utópica, sino como resultado racional y científico de la inteligencia y de la sensibilidad humanas. Y esta diferencia consistirá en la especialísima prudencia con que procuraremos apartar toda tendencia a ese personalismo enervante y destructor que ha contribuido, con la persecución y la desconfianza, a cierto estado de crisis de la voluntad de los anarquistas, no de la Anarquía, tan poderosa y brillante hoy reconocida por unos pocos como lo será el día en que las multitudes rompan los torpes, opresores y antiestéticos andadores del Estado.

Contamos con el apoyo y la colaboración de nuestros compañeros: todos cuantos, despojándose de toda reminiscencia de vanidad y de malicia, libres del vano «Yo soy el mejor» y del torpe «Mds eres tú», quieran cooperar a nuestra obra, abiertas fraternalmente tendrán estas columnas; los que con sus recursos y su actividad nos faciliten donativos, expendición ó informes publicables serán debidamente estimados y agradecidos; los que con sus murmuraciones ó estafas dificulten nuestra obra, los Judas de la Anarquía, serán sumidos en el olvido del perdón y del desprecio.

No somos ni mejores ni peores que todo el mundo, no prometemos milagros de valor ni de sacrificio, tenemos sencillamente una voluntad determinada por el propósito de difundir las enseñanzas de la ciencia revolucionaria, y la ponemos, en beneficio de los desheredados, al servicio de la Anarquía.

De ahí el carácter que de hoy en adelante revestirá sin debilidad ni fluctuación TIERRA Y LIBERTAD.

Barcelona 13 de Agosto 1908.

EL GRUPO 4.º DE MAYO.

Total, que de haberse hecho justicia cuando la gendarmería agredió el Centro obrero de los huelguistas de Davreil-Vigneux, no hubiera ocurrido la huelga del 30, y de haberse limitado los gendarmes, dragones y coraceros a conservar el orden, la jornada habría sido pacífica, y de haber tenido el prefecto más serenidad de ánimo, más corazón, más elevada noción del deber, todo se habría reducido a la carga que se dió a los manifestantes en el camino de Vigneux a Villeneuve. El Gobierno ha remachado las torpezas y las brutalidades encarcelando a los directores del movimiento obrero, con lo cual la situación es cada vez más peligrosa.

Allá en la tenebrosa Edad Media, en la época del absolutismo real ó señorial, cuando un siervo tenía dignidad y una injuria grave que vengar contra su señor, podía recurrir al duelo judicial, y, mediante las formalidades de rúbrica, se presentaban en liza, el señor a caballo y armado de punta en blanco, y el siervo a pie, descalzo, con una túnica de lienzo y armado de un palo; si vencía el señor, el siervo, vivo ó muerto, era metido en un saco y arrojado al río ó enterrado en un muladar, si vencía el siervo era también sacrificado en el muladar ó en el río.

En la Edad Moderna, en esta época democrática en que todos somos ciudadanos libres, los trabajadores que tienen dignidad y quieren poner coto a una injuria patronal ó gubernamental son corridos, apaleados, sableados, fusilados ó procesados sin que en la legislación ni en las costumbres haya nada que les ampare ni dignifique, ni siquiera un mal duelo judicial que, aun a costa de la muerte, permita escupir públicamente al rostro del infame privilegiado.

Y si esto sucediera, sólo en España, nación que ha arrebatado a Turquía ó que Turquía le ha cedido el campeonato del retroceso, todavía podría explicarse racionalmente; pero no, el caso ha ocurrido en Francia, nación republicana adelantadísima; y en el mismo París, en la plaza de la República, delante de la estatua de la majestuosa matrona adornada con el gorro frigio, que ostenta el ramo de oliva y a cuyos pies se ve la urna electoral custodiada por un león, simbolismo de la soberanía del pueblo, la fuerza pública, mandada por jefes a las órdenes de un gobierno presidido por el jefe del partido republicano radical, ha cargado sobre la masa de ciudadanos de tercera, que salían pacíficamente de la Bolsa del Trabajo, y todavía el ramo de oliva no se ha cambiado por un nagaika ó vergajo de los que usan

los cosacos, que es el símbolo que de derecho corresponde a la representación de la república actual.

Ofrecemos el caso al estudio de los trabajadores republicanos españoles en general y de los barceloneses en particular. ¿En qué se diferencian los trabajadores sometidos al derecho de sucesión en la Francia republicana, bajo el poder de Clemenceau, de los que lo sufren en la España monárquica, bajo el poder de Maura? En una sola cosa: en que en Francia están desengañados de redentores y piensan en redimirse por sí mismos, mientras que en España, harto cándidos, crédulos y arremados a la cola, esperan todavía la república con las reformas gacetales de Alejandro Lerroux.

Del Terrorismo

¡Rull ha muerto!

En los supremos instantes en que el cuello del exconfidente era destrozado por la férrea y horripilante argolla, el pecho de Barcelona produjo un fuerte murmullo, mezcla de piedad por el caído, de odio por los infames que continúan en las sombras.

Rull, inocente ó culpable, no hace al caso, no puede contestar a las preguntas. ¿Cuál es el fundamento del terrorismo? ¿Cuales sus medios? ¿Cuales sus fines? ¿Quiénes son y dónde se ocultan los autores de las numerosas bombas explotadas antes de la intervención de Rull, después de su prisión y hasta después de su muerte?

¿Habrá quien tenga el conocimiento y valor necesario para contestarlas satisfactoriamente?

Con la muerte de Rull no ha perdido la sociedad ningún miembro bueno y útil, pero la verdadera justicia se verá privada de un importante elemento de prueba para el esclarecimiento del terrorismo, repugnante crimen social.

Creemos que con ó sin intención, ha sido un craso error la ejecución de Rull.

Al «Abogado del Diablo»

Creo que Joaquín Costa sabe mucho; estoy persuadido que expresa su saber con perfecta honradez, siendo de los que no mezclan en sus manifestaciones disimulos hipócritas de ninguna especie, tengo fe en su sinceridad; pero si esas cualidades le dan el primer lugar entre todos los españoles que se ocupan de la cosa pública y deja en lugar ínfimo otros hombres públicos muy populares, no son garantía de acierto.

En su escrito acerca de Mendizábal, en que se atribuye el carácter de «abogado del diablo» contra la popularidad de aquel estadista, dice mucho bueno, que todos hemos leído con placer y hasta con admiración; pero también ha dicho esto:

«El Estado es hoy por hoy el supremo tutor de las agrupaciones humanas, sustenta la representación de los intereses superiores de la civilización y responde de las desviaciones, atascos, regresiones, declinaciones, yerros y descaminos que la humanidad experimenta en su marcha progresiva hacia la luz.»

Y a esto puede replicarse: el Estado—(nación organizada, sometida a un gobierno y a leyes comunes)—es la Autoridad—(poder legítimo, definidos uno y otra por los léxicos más acreditados)—, y según Goethe, cuya mentalidad no fué inferior a la de Costa,

«La autoridad eterniza lo que debe desaparecer, pero abandona, deja perecer y persigue lo que debiera apoyarse: la autoridad es culpable del estado estacionario de la humanidad.»

Ponga Costa Estado donde Goethe escribió autoridad, y tendrá exacto el pensamiento de aquel hombre eminente y por añadidura una gran verdad. Considere además el derecho de sucesión, hecho ley por los Romanos hace ya muchos siglos en virtud de las ideas de épocas remotas acerca del hombre-persona y del hombre-cosa, vigente hoy en las constituciones democráticas de nuestra civilización, y verá, no sólo comprobada la verdad del pensamiento de Goethe, sino también manifiesta, potente, acusadora, la causa de todos los males que lamenta y en cuyo remedio, negando el progreso que es la vida de la humanidad, no cree.

Termina Costa su escrito con estas palabras baturras, explicables hace cien años cuando los zaraguanos, entre el fragor de tremenda lucha, ensalzaban con la jota patriótica capitana la Pílarica, pero inexplicables é inexcusables hoy, que, calmadas las pasiones y bajo la benéfica acción de la evolución humana, celebra Zaragoza una Exposición Franco-Española:

«No se hará (lo que Costa desearía para instaurar la República), ni eso ni otra cosa alguna; y si me equivocas y se hiciese, que yo no lo voy, porque habrá sido por mano de extranjeros.»

¡Rechazar lo que se tiene por bueno porque venga de extranjeros! Merece Costa que se lo recuerden estas palabras de Castelar dirigidas a Sagasta, el de los derechos inaguantables, en el debate acerca de La Internacional:

«Rechace cuanto constituya su ser; rechace la lengua, esta sonora lengua española, mezcla del latín y del árabe; rechace su religión, porque el Padre es judío, el Verbo alejandrino, el Espíritu Santo platónico; rechace sus instituciones, porque una parte de ellas está copiada de los Estados Unidos, otra de España, otra de Inglaterra, otra de Bélgica y de Francia; rechace el mismo traje que viste, porque quizá se haya tejido en una fábrica inglesa;... rechace los átomos que forman su cuerpo, porque, como la química del universo no reconoce fronteras, no sabemos cuántos átomos tártaros y sajones tendrá, ni sabemos dónde irán mañana los átomos de hoy, merced a la circulación continua de la materia, que no hay nacionalidades para la vida y para la fecundidad de la tierra.»

Bien sabe Costa que la solidaridad humana llena la vida española de cuanto necesita, aunque por el privilegio y la usurpación propietaria se distribuya irregularmente entre los españoles; que a la mayor parte de cuanto sabemos y consumimos, si buscamos su origen, ha de ponerse nombre extranjero, y que si a España se le pidiera cuentas sobre su participación en esa gran solidaridad, se hallaría un déficit enorme.

Españoles dominaban en Cuba cuando no llegaba un europeo que no hubiera de pagar, muchos con la vida, su tributo al vómito, a la fiebre ó a distintas infecciones, que han desaparecido de la isla con el último saca-mantas peninsular.

Frailes y funcionarios españoles de manga ancha dominaban en Filipinas antes de lo de Cavite, y si con la pérdida de aquel dominio ha perdido España, ¿no ha ganado la humanidad?

Pues si la humanidad gana, los españoles, como humanos, ganaremos también.

Si, como ha dicho Proudhon, «de Estado a Estado el único derecho común es el de la fuerza», será verdad también este pensamiento de Val-tour: «La popularidad de un hombre de Estado en su país se suele medir por el mal que ha hecho al resto de la humanidad.»

He ahí algo de lo mucho que, como reparo opuesto al error a que puede inducir el patriotismo protegido por el gran prestigio de Joaquín Costa, he creído conveniente dar a la publicidad, ejerciendo a mi vez de «abogado del diablo.»

ANSELMO LORENZO